

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Edad: De 16-45 años: 4 puntos De 45-55 años: 3 puntos
 De 55-65 años: 2 puntos Mayor de 65 años: 1 punto
- Haber solicitado la ayuda para la instalación de jóvenes agricultores.
 Mujer: 6 puntos Hombre: 5 puntos
- Desarrollar su actividad en el sector agrario o agroalimentario:
 Mujer: 5 puntos Hombre: 4 puntos
- Lugar de empadronamiento.
 Castilla y león: 1 punto.
 Medio rural: 1 punto.
- Relación con el centro.
 Alumnos que han estado matriculados alguna vez en el centro: 2 puntos
- Orden de inscripción: 1 punto.